

# REPÚBLICA DE PANAMÁ



El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación  
Universitaria de Panamá (CONEAUPA)  
emite el presente

## Certificado de Acreditación

a la Universidad Latina de Panamá

*Licenciatura en Biomédica e*

*Instrumentación*

*Sede Central*

por haber cumplido con la normativa vigente para la expedición de este certificado que tiene una validez de seis (6) años según Resolución No. 04 publicada en la Gaceta Oficial, bajo los parámetros contenidos en la misma.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2024.

María del Carmen de Benavides  
Secretaría Ejecutiva

Maruja Gorday de Villalobos  
Presidenta

No. 03-2024-CONEAUPA

*“Avanzando en la consolidación y desarrollo de un Sistema de Aseguramiento  
de la Calidad de la Educación Superior de Panamá”*